

**INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS**

De la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.017, he podido obtener las siguientes conclusiones:

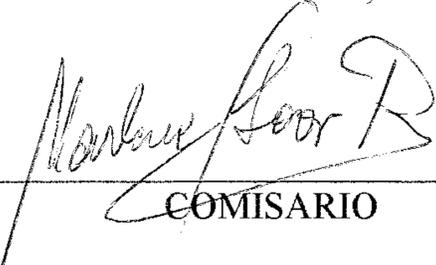
Me ha sido proporcionada toda la información contable que han sido utilizados en la realización de los estados financieros.

Informo que revisados los Estados Financieros de la empresa Pacific Parts S. A. Paciparts, sus registros contables se encuentran totalmente respaldados guardando uniformidad y de acuerdo a las Normas Internacionales NIIF y ceñidos estrictamente a la ley, comercializa y vende sus productos a partir de junio del año 2.015, sigue presentando pérdidas, resultado que a futuro mejorará, según las proyecciones entregadas.

Debo concluir que los registros contables y su documentación existentes guardan uniformidad con los mostrados en los estados financieros, los cuales fueron preparados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
COMISARIO